



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 17 de septiembre de 2019

RES. DECECO N° 937/19

Expte. N° 6806/19

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Esther Lucía Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del **"XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE COSTOS"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado congreso se llevará a cabo en el marco del "80 aniversario de la Universidad Nacional De Cuyo", los días 25, 26 y 27 de septiembre del año 2019, en la sede de dicha Universidad, Sita en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Que la actividad está organizada por el Instituto Internacional de Costos (IIC), en conjunto con el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO), bajo el lema "Los costos en la economía digital".

Que en el encuentro participarán destacados profesionales de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia, México, Nicaragua, España, Francia y Portugal, quienes expondrán sus trabajos sobre costos y gestión económica financiera de empresas y organismos públicos y privados, como así también casos prácticos de aplicación en distintas organizaciones.

Que el Instituto Internacional de Costos (IIC) reconoce sus antecedentes en asociaciones y Universidades de Europa y Latinoamérica, que tienen como objetivo la investigación, la enseñanza y la aplicación profesional de los costos, incentivando el desarrollo de proyectos internacionales y actividades relacionadas con os fines del Instituto, tanto académico como profesional.

Que a fs. 2 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que la convocatoria está dirigida a Profesores Universitarios de Costos del país y del exterior.



En uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta




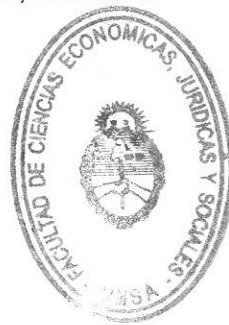
Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del “**XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE COSTOS**”, a realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre del año 2019, en la sede de la Universidad Nacional de Cuyo, Provincia de Mendoza.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Esp. ANÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa